

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185153-
Fax : 56-02-8185133-

001.25

Demandante : MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 03-01-2014 14:00:05
Estado : Enviada a Proveedor

1-1-1

OS

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-5-CM14

SEÑOR (ES) : EMPRESA PERIODISTICA LA TERCERA S A	A Sr (a) : Gaston Gonzalez
DIRECCIÓN : Av. Vicuña Mackenna Alhué 1962	FONO : (56)(02) 5507562
RUT : 99 579 980-4	FAX : (0)
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Publicacion llamado a Concurso Publico
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : FERNANDO CARO 56-02-28185153- lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504 2239-10022-lp08	diarios	70000615	(363245) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA TERCERA 363301	(363245) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA TERCERA , Código: ,Región : RM ,SERVICIO POR \$ 500(1) ,SERVICIO POR \$ 1,000(6) ,SERVICIO POR \$ 10,000(1) ,SERVICIO POR \$ 50,000(1) ,SERVICIO POR \$ 100,000(6) ,AJUSTE DE SENCILLO \$1(442)	666.942,00	0,00	0,00	666.942

Neto	\$	666.942
Dcto.	\$	33.347
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	633.595
19% IVA	\$	120.383
Total	\$	753.978

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

ente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Publicacion en un Medio de comunicacion escrito de circulacion nacional para el llamado a concurso publico con fecha de publicacion el Lunes 6/01/14 de acuerdo a Memorandum N°1 de Direccion de Administracion y Personal

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado publico igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra e contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MF2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>